

# 104 Sesión del Patronato

León, 17 de octubre de 2024



# Orden del día

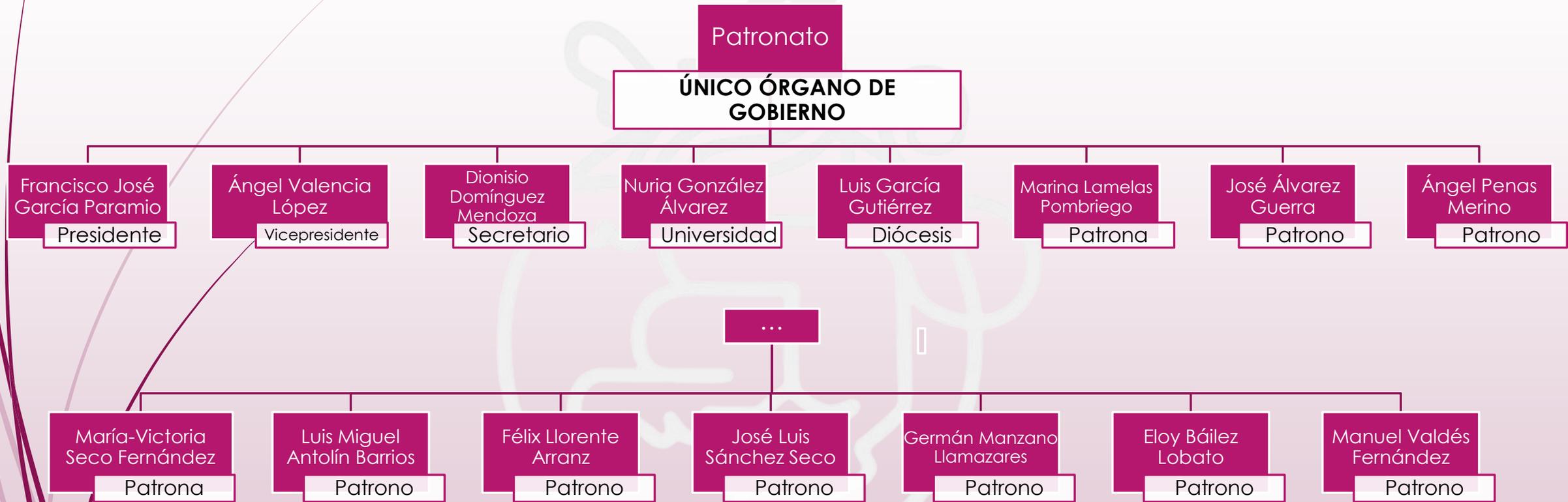
1. Constitución del Patronato.
2. Informe del Presidente
  - 2.1. Bienvenida e introducción a la sesión.
3. Asuntos elevados por la Comisión de Inversiones.
  - 3.1. Informe de la Comisión, situación patrimonial a 30-09-2024. Aprobación, si procede.
4. Asuntos elevados por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
  - 4.1. Agenda de trabajo.
5. Asuntos elevados por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.
  - 5.1. Agenda de trabajo.
6. Asuntos a elevar al Protectorado.
  - 6.1. Agenda de trabajo.
7. Asuntos competencia del Patronato.
  - 7.1. Información acerca del avance en las reclamaciones judiciales a la Fundación Obra Social Castilla y León (FUNDOS) por parte del despacho de abogados ANDERSEN y sobre las actuaciones ante el Protectorado al respecto de la situación de Monteleón frente a FUNDOS.

# Orden del día

- 7.2. Información sobre el desarrollo de los certámenes.
- 7.3. Información sobre el II Encuentro MonteLeón.
- 7.4. Información sobre el Patronato de FULDEFE.
- 7.5. Simulación de cierre del presupuesto a 30 de septiembre de 2024.
- 7.6. Propuestas de nuevas actividades y colaboraciones.
  - 7.6.1. Colaboración con la Asociación Promusicantes aprobada en la sesión del Patronato de 30 de enero de 2024.
  - 7.6.2. Colaboración con la Universidad de León, Facultad de Derecho.
  - 7.6.3. Propuesta de colaboración con la cátedra de estudios leoneses de la Universidad de León y el Instituto Leonés de Cultura.
  - 7.6.4. Propuesta de colaboración con la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno.
  - 7.6.5. Propuesta para formar parte integrante del Patronato de las Médulas.
- 8. Ruegos y preguntas.
- 9. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de acuerdos.
- 10. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o nombramiento de interventores a tal fin.

# 1. CONSTITUCIÓN DEL PATRONATO





## 2. INFORME DEL PRESIDENTE



### 3. ASUNTOS ELEVADOS POR LA COMISIÓN DE INVERSIONES



### 3.1. Informe de la Comisión, situación patrimonial a 30-09-2024. Aprobación, si procede.

- ▶ La Fundación tiene, a 30 de septiembre, un patrimonio total de 5.095.143,67 €, sumando las inversiones y el disponible de las cuentas corrientes.
- ▶ Supone una plusvalía, en relación al cierre de 2023, de 90.000 €
- ▶ La Fundación ha ingresado en sus cuentas 131.296,53 € de los cupones de intereses de la inversión en bonos corporativos y reparto de beneficios de participaciones en fondos de capital riesgo, así como en concepto de intereses de las imposiciones a plazo que mantiene con entidades financieras.
- ▶ Restan por percibir 46.330,22 € de cupones e intereses de imposiciones a plazo.

## Cartera inversión a 30-09-2024

ISIN	RATING	BANCO	EMISOR	VENCIMIENTO	CUPÓN	EFFECTIVO COMPRA	09/2024	PAÍS
XS2597113989	A-	A&G	HSBC <b>HSBA</b>	10/03/2028	4,752%	101.680,00 €	106.711,91 €	ALEMANIA
FR001400FDB0	BBB	A&G	ELECTRICITE DE FRANCE <b>EDF</b>	25/01/2032	4,250%	100.120,00 €	107.839,39 €	FRANCIA
FR001400DAO4	A	A&G	ORANO SA <b>ARVCF</b>	15/05/2027	5,375%	103.230,00 €	107.153,19 €	FRANCIA
XS2630117328	BBB	A&G	CONTINENTAL AG <b>CONGR</b>	01/06/2028	4,000%	100.490,00 €	104.065,03 €	ALEMANIA
XS2630112014	BBB	A&G	BAYER AG <b>BAYNGR</b>	26/08/2029	4,250%	101.130,00 €	105.333,53 €	ALEMANIA
XS2673808726	BBB	A&G	INTESA SAN PAOLO <b>ISPIM</b>	29/08/2031	5,125%	106.430,00 €	111.093,32 €	ITALIA
XS2721465271	BBB	A&G	HIDELBERG MAT.	21/11/2033	4,875%	97.011,00 €	102.014,44 €	ALEMANIA
XS2584685387	BBB	A&G	RWE AG	13/02/2035	4,125%	76.095,20 €	78.329,16 €	ALEMANIA
XS2764459363	BBB+	A&G	BCR CABKSM 4 1/8 02/09/32 <b>CAIXABANK</b>	09/02/2032	4,125%	202.500,00 €	212.614,59 €	ESPAÑA
IT0005580656	BBB	A&G	BCR UCGIM 0 01/23/31 <b>UNICREDITO</b>	23/01/2031	4,300%	152.175,00 €	160.786,36 €	ITALIA
FND DIP - PARADIGMA FLEXIBLE BOND		A&G				30.000,00 €	30.438,48 €	
FND DIP - PARADIGMA HIGH INCOME		A&G				9.000,00 €	9.027,24 €	
XS2574873266	BBB+	BBVA	E.ON SE	12/01/2028	3,500%	99.510,00 €	104.934,46 €	ALEMANIA
XS0306646042	BBB+	BBVA	ENEL SPA	21/06/2027	5,625%	100.730,80 €	105.849,37 €	ITALIA
ES0000101263	BBB+	BBVA	COMUNIDAD DE MADRID	15/09/2026	4,300%	204.992,00 €	206.833,42 €	ESPAÑA
ES00000124C5	A-	BBVA	OBLIGACIONES T.PUBLICO	31/10/2028	5,150%	225.600,00 €	230.757,60 €	ESPAÑA
XS2558916693	BBB+	BBVA	IBERDROLA FINANZAS SAU	22/11/2028	3,125%	98.680,00 €	103.963,47 €	ESPAÑA
IT0001278511	BBB	BBVA	BONO DEL TESORO	01/11/2029	5,250%	218.510,00 €	228.382,96 €	ITALIA
FR0011225143	BBB	BBVA	ELECTRICITE DE FRANCE	25/03/2027	4,125%	206.840,00 €	211.131,92 €	FRANCIA
XS2531420656	BBB+	BBVA	ENEL FINANCE INTL NV	09/03/2029	3,875%	100.551,00 €	100.850,87 €	ITALIA
XS2725959683	BBB+	UNI	SNAM SPA	27/11/2029	4,000%	102.250,00 €	107.334,33 €	ITALIA
XS2822575648	BBB-	UNI	FORD MOTOR CREDIT CO LLC	21/11/2028	4,165%	100.540,00 €	102.615,02 €	ALEMANIA
XS2633317701	BBB+	UNI	ITALGAS SPA	08/06/2032	4,125%	101.120,00 €	105.296,45 €	ITALIA
XS2680945479	BBB	UNI	FERROVIAL	13/09/2030	4,375%	103.060,00 €	106.244,81 €	ESPAÑA
XS2676395077	BBB	CRURAL	SARTORIUS FINANCE BV	14/09/2029	4,375%	204.740,00 €	209.190,00 €	ALEMANIA
FR001400MLN4	BBB+	CRURAL	UNIBAIL-RODAMCO-WESTFLD	11/12/2030	4,125%	200.780,00 €	201.060,00 €	FRANCIA
CAJA RURAL DE ZAMORA		CRURAL	CAJA RURAL DE ZAMORA	10/08/2025	2,75%/3,02%	390.000,00 €	390.000,00 €	ESPAÑA
CAJA RURAL DE ZAMORA	N/D	CRURAL	CAJA RURAL DE ZAMORA	22/05/2025	3,000%	135.000,00 €	135.000,00 €	ESPAÑA
XS2627121259	BBB	ABANCA	FERROVIE DELLO STATO ITALIANO SPA	23/05/2029	4,130%	102.508,00 €	103.201,20 €	ITALIA
XS2676814499	A-	ABANCA	CAIXABANK	06/09/2030	4,250%	104.240,00 €	107.675,50 €	ESPAÑA
XS2545206166	A	ABANCA	BBVA	14/10/2029	4,370%	104.850,00 €	107.910,10 €	ESPAÑA
IT0005568123	BBB	ABANCA	CASSA DEPOSITI E PRESTITI SPA	18/10/2030	4,750%	104.590,00 €	107.857,90 €	ITALIA
ABANCA	BBB-		ABANCA	22/06/2026	3,350%	246.000,00 €	246.000,00 €	ESPAÑA
BBVA Deuda Privada 2021 IICICL			BBVA Deuda Privada 2021 IICICL		4%/6%	260.000,00 €	260.000,00 €	N/D
P/E MCH GLOBAL RE AS ST II B, FCR			P/E MCH GLOBAL RE AS ST II B, FCR		4%/6%	200.000,00 €	200.000,00 €	N/D

A&G	490,83 €
CAJA RURAL DE ZAMORA	14.235,23 €
ABANCA	12.060,15 €
BBVA	24.252,27 €
UNICAJA BANCO	26.609,17 €
	<b>77.647,65 €</b>

**4.894.953,00 €**    **5.017.496,02 €**

## 4. ASUNTOS ELEVADOS POR LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES



## 4.1. Agenda de trabajo.

- ▶ Al margen del cambio en el Patrono representante de la Universidad de León, no se ha producido cambio alguno en la situación de los Patronos, ceses y/o nombramientos nuevos.
- ▶ No se ha producido ningún cambio en los aspectos retributivos (reembolso de gastos) de ningún Patrono, del mismo modo que la situación de la Gerente no ha variado.
- ▶ En el próximo Patronato la Comisión presentará los informes que correspondan.

# 5. ASUNTOS ELEVADOS POR LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO



## 5.1. Agenda de trabajo.

- ▶ El Patrono D. José Luis Sánchez Seco ha pasado a formar parte de la Comisión de Inversiones. Como se trata de una Comisión con facultades ejecutivas, conforme a los reglamentos internos de las Comisiones no puede seguir formando parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.
- ▶ En el próximo Patronato la Comisión presentará los informes que correspondan.

## 6. ASUNTOS A ELEAR AL PROTECTORADO



## 6.1. Agenda de trabajo

- ▶ En el próximo Patronato se someterá a la aprobación del Patronato el presupuesto para el ejercicio 2025, para su posterior envío al Protectorado de Fundaciones.
- ▶ Se informa a los Patronos de que actualmente el Servicio de Fundaciones de Castilla y León depende del Área de atención al ciudadano y calidad de los servicios, cuya Jefa de servicio es **Dña. Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría**.
- ▶ El nuevo Jefe del Servicio de Fundaciones (Protectorado) es D. Ángel Peña Castañeda.

# 7. ASUNTOS COMPETENCIA DEL PATRONATO



## 7.1. Información acerca del avance en las reclamaciones a (FUNDOS).

- ▶ Primera demanda, por concepto de la nulidad del convenio. Reclamación de **3.630 €**:
  - Presentada el 31 de marzo de 2023.
  - Vista telemática 11 de julio de 2024 suspendida por fallo en la citación de testigos de la contraparte. Sin noticias, sin citaciones conocidas.
- ▶ Segunda demanda, por concepto de la salida forzosa de Botines. Reclamación de 14.703,60 €,
  - Ampliación a **35.791,58 €**.
  - Presentada el 12 de julio de 2023.
  - Audiencia Previa suspendida por posible prejudicialidad. Nueva citación para el día 11 de diciembre a las 2024 a las 10:15 h. No obstante, la jueza no ha resuelto la prejudicialidad todavía.

## 7.2. Información sobre el desarrollo de los certámenes.

- Ganador de Novela corta: Mario Blázquez Ramos, “Las violencias”.
  - 396 novelas.
- Ganador de Libro de Cuentos: Francisco Miguel López Serrano, “La dulzura del apocalipsis”.
  - 309 obras.
- Ganador de Poesía: Manuel Moya Escobar, “Libro de visitas”.
  - 469 poemarios.

\*1.174 participantes (frente a 800 en 2023).

## 7.2. Información sobre el desarrollo de los certámenes.

- ▶ Ganador del Certamen de Acuarela 2024:
  - 1 Premio: Manuel Ángel Serantes Morán, residente en Ponferrada, asturiano.
  - 2 Premio: Isabell Seidell, residente en Ourense, alemana.
  - 3 Premio: Mercedes Ballesteros López, zamorana.
- ▶ Número de participantes: 15
- ▶ Número de obras: 18
- ▶ Asistencia: 50 personas

## 7.2. Información sobre el desarrollo de los certámenes.

- ▶ Premio ciencias históricas:
  - Un participante.
  - El plazo de desarrollo y entrega de las obras de las bases era demasiado breve. Se modificará el cartel con un fin de plazo agosto-septiembre 2025 y se enviará a páginas web específicas y a la Dirección General de Universidades a través del Rectorado de la Universidad de León.

### 7.3. Información sobre el II Encuentro MonteLeón.

- Fecha: 24 de octubre de 2024.
- Lugar: Salón de Actos de Unicaja, Calle Santa Nonia nº 4.
- Información sobre el programa y otras cuestiones.
- Certamen de novela corta: reconocimiento a María Socorro Ramos Carro, posible autoedición de “¿Quién delató a padre?”

420 € + I.V.A. 50 ejemplares

640 € + I.V.A. 100 ejemplares

830 € + I.V.A. 200 ejemplares.

**I.V.A. 4%**

## 7.4. Información sobre el Patronato de FULDEFE.

- Se celebró un Patronato el día 12-09-2024.
- Se aprobó la designación de la Fundación MonteLeón como vicepresidente de la Fundación para el Desarrollo Económico, la Formación y el Empleo (FULDEFE).
- Se aprobó la solicitud de las siguientes subvenciones al EcyL:
  - León Construye: 10 participantes. Formación para trabajar en la construcción. Realizarán mejoras en la Escuela Municipal de la Construcción. Solicitud de 278.578,80 €. Fuldefe aporta 66.044,20 €.
  - Restaurante Solidario III. 10 participantes. Formación como camareros/camareras y ayudantes de cocina. Elaborarán y servirán diariamente en el comedor de la Escuela de Hostelería menús para personas en situación de riesgo o exclusión social. Solicitud de 208.889,10 €. Fuldefe aporta 45.100,85 €.
  - Cuidando espacios: 10 participantes. Formación de profesionales de limpieza en superficies y mobiliario en edificios y locales. Realizarán la limpieza de la Escuela de Hostelería Edificio Abelló, Vivero de Empresas y CEBT más las habitaciones del Hogar del Transeúnte. Solicitud de 139.259,40 €. Fuldefe aporta 26.019,82 €.

## 7.5. Simulación de cierre del presupuesto a 30 de septiembre de 2024.

- ▶ La aplicación del presupuesto a 30 de septiembre de 2024 se entregará a los Patronos en la propia sesión del Patronato.

## 7.6. Propuestas de nuevas actividades y colaboraciones.

## 7.6.1. Colaboración con Promusicantes, contexto del Tour del Talento, Fundación Princesa de Girona.

### TOUR DEL TALENTO

- Propuesta **aprobada el 20 de septiembre de 2023**, sesión 101 del Patronato.
- Contacto: FULDEFE, Germán Rodríguez.
- Se seleccionan 5 ciudades de España y se celebra la semana del Tour del Talento enero y mayo. Desde León se propone del 7 al 11 de abril de 2025.
- Es una semana de actividad para jóvenes de 17 a 30 años con: charlas, conferencias y ocio GRATUITAS. Empleabilidad, desarrollo personal, emprendimiento...
- Tres tipos de colaboraciones: personalidades para los coloquios; publicidad 15.000 €; **programación de eventos gratuitos.**
- Actividades en colaboración con **Promusicantes.**

## 7.6.1. Colaboración con Promusicantes, contexto del Tour del Talento, Fundación Princesa de Girona.

- Filandón aprobado el 24 de enero de 2024, sesión 102 del Patronato: 650 €.
- Asociación cultural. Actividad en colaboración.
- Buscan financiación y espacios. Ponen los recursos humanos y la organización.
- Experiencia en diferentes actividades.
- Especialmente interesantes: **Filandón y Foro de Educación (1.500 €).**

Actividades propuestas	Ponente	Presupuesto	Duración	Necesidades de sala	Necesidades de los asistentes
Lengua de signos	Lidia Fos	300€	2h	Proyector, conexión Internet, mesas, sillas para 20 personas	No es necesario experiencia previa
Diseño digital (Canva)	Raquel Martínez	300€	2h	Ordenadores, conexión Internet, enchufes	No es necesario experiencia previa
Lettering básico	Andrea Cros	440€	3h	Mesas y sillas para 16 personas	No es necesario experiencia previa
Comunicación eficaz	Lidia Fos	300€	2h	Proyector, conexión Internet, mesas, sillas para 20 personas	No es necesario experiencia previa
Foro de educación	Varios	1.000€	5h	Zona expositiva y sillas y mesas disponibles para los asistentes. Sala grande.	Participación activa en los debates
Filandón	Varios	650€	2h	Gran sala con sillas para los asistentes. Mesa técnica para la retransmisión. Micrófonos para la voz.	Ninguna
Lettering y color (intermedio)	Andrea Cros	425€	2h	Mesas y sillas para 16 personas	Si tiene algo de experiencia en lettering, mejor

## 7.6.1. Colaboración con Promusicantes, contexto del Tour del Talento, Fundación Princesa de Girona.

- ▶ CAMBIOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS.



## 7.6.2. Colaboración con la Universidad de León, Facultad de Derecho.

- ▶ En el ejercicio 2024 el premio al mejor expediente de grado en ADE, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, coincidió en la misma persona que el premio al mejor expediente de grado en DERECHO, por tratarse del Doble Grado en ADE y DERECHO. Por dicho motivo, acudimos a su ceremonia de graduación.
- ▶ Quisieran que siguiéramos colaborando, materializando el premio al mejor expediente de Grado en Derecho.
- ▶ Importe económico: 500 €

### 7.6.3. Propuesta de colaboración con la Cátedra de Estudios Leoneses de la Universidad de León y el Instituto Leonés de Cultura.

- Interés de ambas instituciones en realizar una publicación sobre las mascaradas en el territorio leonés “Mascaradas en el territorio leonés”. Divulgación del estudio de trabajo de campo y catalogación realizado por Joaquín Alonso para el ILC sobre esta temática.
- Los libros publicados por la Fundación MonteLeón fueron un referente en la divulgación de la cultura leonesa, motivo por el que pretenden incluirnos.
- 20x24; 300 páginas (estimación); encuadernación rústica, cosida con solapas.
- Diseño editorial y maquetación: si se hace desde la Universidad no tendría coste. Si se encarga fuera habría que sumar unos 800 Euros.
- Tirada: 900 ejemplares (300 para cada institución: CELe (Universidad de León), Fundación MonteLeón, Instituto Leonés de Cultura.
- Estimación: cada institución debería aportar **en torno a unos 3.000 €.**

## COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA, LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (CÁTEDRA DE ESTUDIOS LEONESES) Y LA FUNDACIÓN MONTELEÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO SOBRE *MASCARADAS*

**ANTECEDENTES:** La colaboración entre MonteLeón y la Universidad de León se ha concretado en diferentes acciones, recogidas en convenios específicos de colaboración. Sin embargo, en las diferentes reuniones entre las partes se ha comentado la conveniencia de extender la colaboración a otras actuaciones conjuntas, habiéndolo hablado de diferentes opciones como la colaboración en la edición de libros de forma conjunta o sobre la participación en actividades con la Cátedra de Estudios Leoneses.

Por otra parte, reuniones realizadas entre el Instituto Leonés de Cultura y la Universidad de León para abordar las diferentes colaboraciones que tienen en marcha en relación con actividades conjuntas entre ambas entidades en el marco de la Cátedra de Estudios Leoneses, pusieron de manifiesto el interés de ambas instituciones en realizar una publicación sobre las mascaradas en el territorio leonés. En este punto, se consideró conveniente la colaboración entre ambas entidades para la publicación del citado libro. Con esta colaboración se buscaría, además, optimizar la divulgación del estudio de trabajo de campo y catalogación realizado por Joaquín Alonso para el ILC sobre esta temática.

Avanzando en las conversaciones, dado que los libros publicados por la Fundación MonteLeón fueron un referente en la divulgación de la cultura leonesa, se consideró la conveniencia de extender la propuesta de colaboración a la Fundación MonteLeón para que su patronato pudiese valorar la posibilidad de participar en esta acción conjunta.

**PERTINENCIA:** Las tres entidades tienen entre sus finalidades la creación, promoción, gestión y administración de actividades no lucrativas de carácter cultural, científico



y educativo, bien sea de forma individual o en colaboración con otras entidades.

Los convenios marco establecidos entre las partes con la Universidad de León incluyen como fines, entre otros, la colaboración para impulsar la cultura leonesa en la sociedad y la realización conjunta de estudios y publicación de libros y artículos de investigación con el objetivo de mejorar el conocimiento y la promoción de los temas leoneses.

**OBJETIVO:** Colaboración de la Fundación Monteleón, el Instituto Leonés de Cultura y la Universidad de León (a través de la Cátedra de Estudios Leoneses) para la publicación de un libro sobre las *Mascaradas en el territorio leonés*, que estaría escrito por el antropólogo Joaquín Alonso, con el fin de poder aprovechar el estudio previo realizado por el citado autor para el Instituto Leonés de Cultura en el que se realizó una catalogación exhaustiva de las diferentes manifestaciones de las mascaradas en el territorio leonés. Con la colaboración de las entidades se pretende poder publicar un libro de gran calidad, que sea referencia, tanto en los textos como en las imágenes, en el tema de las mascaradas en nuestro territorio. Las especificidades de la colaboración se recogerían en un convenio específico, pero en términos generales abarcaría la edición, la difusión y la comercialización conjunta del libro.

**PROPUESTA INICIAL:** Para concretar la colaboración de las tres entidades, y de estas con el autor, habría que redactar el contrato de edición entre las partes (autor y edición) y firmar un convenio de colaboración en el que se estipulen las obligaciones de cada una de las partes. A modo de propuesta inicial (esbozadas a modo de punto de partida y susceptibles de ser modificadas según lo acordado entre las partes), algunos de los aspectos a recoger en el convenio de colaboración podrían ser que las tres instituciones se comprometen a:



- compartir en igualdad de condiciones los gastos de la impresión y cualquier otro derivado necesario para la confección del libro (gastos de fotografías, ilustraciones, etc.).
- Poner sus logotipos en la cubierta e interior del libro (página de créditos)
- Promocionar, vender y difundir el libro a través de sus canales difusión y venta. El libro podrá ser usado como objeto de regalo institucional.
- Consensuar los detalles técnicos básicos de la edición del libro (formato, tipo de papel usado, encuadernación, etc.).
- Definir el número de ejemplares de la edición inicial (750-900), indicando los pasos a seguir en caso de ser necesaria una reedición.
- Acordar el número de ejemplares a entregar a cada entidad.
- Definir de manera conjunta y consensuada el precio de venta al público.

**ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA:** Libro *maskaradas coeditado* por Cele -Universidad de León, Instituto Leonés de Cultura, Fundación Monteleón

Tamaño: 20X24

Papel estucado: 135 gr

Páginas 300\_ (estimación)

Encuadernación: rústica, cosida con solapas.

Diseño editorial y maquetación: si se hace desde la Universidad no tendría coste. Si se encarga fuera habría que sumar unos 800 Euros.

Tirada: 900 ejemplares (300 para cada institución: CELe (Universidad de León), Fundación Monteleón, Instituto de Estudios Leoneses.

Estimación: cada institución debería aportar en torno a unos 3000 (3.300 si la maquetación es externa al servicio de la Universidad). El presupuesto puede variar en función de la tirada y número de páginas, así como la encuadernación si se decide hacer en tapa dura. Todos estos detalles deberán concretarse entre las tres instituciones.



## 7.6.4. Propuesta de colaboración con la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno.

- ▶ La cofradía cuenta con 250 músicos (tres secciones) para las distintas procesiones de la Semana Santa y para los distintos conciertos benéficos que organiza.
- ▶ El 7 de enero de 2025 han programado un concierto de Navidad en colaboración con el Ayto. de León, ya que se hará en el Auditorio, y con Eutherpe. Actuarán la **Joven Orquesta de León**, dirigida por Jorge Yagüe, y las **tres secciones musicales** de la Cofradía.
- ▶ Solicitan ayuda económica para desplazamiento, alojamiento y manutención de los músicos de la Joven Orquesta de León, ya que la mayoría no viven en León y deberán estar 4 o 5 días antes para los ensayos.
- ▶ La Fundación sería Patrocinador del concierto Navideño, con publicidad en cartelería y medios. Disponibilidad de un palco.
- ▶ **Importe solicitado: 6.000 €.**



La Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno, de León, fundada en 1611, tiene, como uno de los pilares mas importantes, su Bolsa Social con la organización de innumerables actos durante todo el año, como son, conciertos benéficos con nuestras secciones musicales; recogida de alimentos, de material escolar, ayudando, en definitiva, a personas necesitadas física y económicamente.

Otro aspecto muy importante que tiene nuestra cofradía son las secciones musicales, tanto por el aspecto cultural como por la importancia que la música tiene en la Semana Santa Leonesa.

Nuestras secciones musicales son:

- Banda de Música compuesta ochenta y cinco componentes.
- Agrupación Musical compuesta ciento diez componentes.
- Banda de Cornetas y Tambores compuesta por cincuenta y ocho componentes.

En total más de 250 músicos que durante todo el año ensayan en diferentes ubicaciones con sus directores, para distintas procesiones de la Semana Santa y para los distintos conciertos benéficos que organiza nuestra Cofradía.

Para el próximo año tenemos programado, para el día 7 de enero 2025, un concierto de Navidad en colaboración con el Ayuntamiento de León, que nos cede desinteresadamente el Auditorio Ciudad de León y, con la **Fundación Eutherpe**, presidida por Margarita Morais quien coordinara las obras y el contenido del concierto.

En el mismo, actuará la **Joven Orquesta de León**, dirigida por su director titular Jorge Yagüe y, nuestras tres secciones musicales.

La idea de este concierto es acercar la música a todos los amantes de la misma y también a los amantes de la Semana Santa de León.

A través de nuestra bolsa social canalizaremos todos los recursos económicos, tanto a través de la taquilla como patrocinios privados, para la Joven Orquesta de León en forma de donativo.

- **Colaboraciones privadas.** - La idea es que cuatro empresas leonesas adquieran 100 entradas de la parte trasera del Auditorio para que inviten a niños aficionados a la música del colegio que ellos elijan. Además, se les facilitará un palco para que puedan acomodar a sus invitados.
- **Se pondrán a la venta** la totalidad de las entradas en zona de platea y anfiteatro para todas las personas que deseen asistir al concierto. La totalidad de los ingresos generados por patrocinios privados y taquilla, como ya hemos mencionado, serán para la Joven Orquesta de León.

*Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno*

FUNDADA EN 1611

C/. Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno, 2 - Tfno.: 987 263 744 - 24003 LEÓN  
www.jhsleon.com • jesusnazareno@jhsleon.com



Para esta actividad, la colaboración económica que solicitamos a La Fundación Monte León es para cubrir una parte de los gastos que la J.O.L. tiene para la preparación del concierto, básicamente los referidos al desplazamiento, alojamiento y manutención, teniendo en cuenta que requieren de su presencia en León cuatro o cinco días antes para los ensayos correspondientes y que la mayoría de los integrantes no residen en León. Ningún miembro de la JOL, aun siendo magníficos músicos y estando trabajando en distintas ubicaciones, cobra ningún tipo de emolumento ni salario cuando actúan en León, en deferencia a la presidenta de la fundación, Margarita Morais, verdadera alma y motor de la Fundación Eutherpe impulsora hace 10 años de la Joven Orquesta de León.

Por ello **solicitamos de la Fundación Monte León la cantidad de seis mil (6.000) euros** para cubrir parte de los gastos antes descritos.

Con ello la Fundación Monte León sería Patrocinador del concierto Navideño del día 7 de enero del 2025 de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno de León y así se haría constar en la cartelería y en los distintos medios. Contaría además, el día del concierto, con un Palco en el Auditorio Ciudad de León para el uso que estime conveniente.

Solicitud que esperamos esté dentro de sus criterios de ayudas otorgadas y nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

Un saludo y un abrazo en Jesús Nazareno.

En León a 19 de septiembre de 2024

Fdo. Ignacio Tejera Montaño  
Abad





**PRESUPUESTO ESTIMADO DE GASTOS PARA LA  
“JOVEN ORQUESTA DE LEON”, CON MOTIVO DEL  
CONCIERTO DEL DÍA 07 DE ENERO DE 2025.**

- Hospedaje y Pensión completa durante 5 días en la Residencia San Francisco de León para 48 integrantes: ..... 10.320,00 €
- Vuelos y Transporte del Director y Asistente:..... 1.680,00 €

**TOTAL:..... 12.000,00 €**

En León a 19 de septiembre de 2024

Fdo. Ignacio Tejera Montaña

Abad

*Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno*

FUNDADA EN 1611

C/. Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno, 2 - Tfno.: 987 263 744 - 24003 LEÓN  
www.jhsleon.com • jesusnazareno@jhsleon.com

## 7.6.5. Propuesta para formar parte integrante del Patronato de las Médulas.

- Deseo de la Fundación Médulas de que la Fundación MonteLeón forme parte de su Patronato.
- Nuestra Fundación fue Patrono de Fundación Médulas hasta el año 2012, aprobando nuestro Patronato la salida, por tener ellos una gestión caótica.
- En la actualidad forman el Patronato. Junta de Castilla y León, Diputación Provincial de León, Consejo Comarcal de El Bierzo, Ayuntamientos de Carucedo, Puente de Domingo Flórez y Priaranza del Bierzo, Universidad de León, Instituto de Estudios Bercianos y Naturgy, S.L.
- Hay una cuota de entrada a nuevos patronos de 14.100 €
- Nos enviaron el plan estratégico 2023-2025.

## 8. Ruegos y preguntas.

9. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos.

10. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o nombramiento de interventores a tal fin.



[info@fundacionmonteleon.es](mailto:info@fundacionmonteleon.es)

[www.fundacionmonteleon.es](http://www.fundacionmonteleon.es)

[@fundacionmonteleon](https://www.facebook.com/fundacionmonteleon)

[@fundacionmonteleon24](https://www.instagram.com/fundacionmonteleon24)